

 Quimitrónica - Experiencia y servicio en su laboratorio -	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Versión: 09
	CÓDIGO: PT-GE-01	Aprobado: 2023-07-07
		Vigencia: 2025-07
		Página 1 de 2

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Quimitrónica SAS suministra productos, equipos, servicio técnico y servicios de calibración para el sector público y privado en el área de laboratorios de control de calidad e investigación, garantizando la efectividad en la prestación de los servicios y la satisfacción de nuestros clientes, partes interesadas y trabajadores, mediante el cumplimiento de la normatividad aplicable a sus procesos, brindando confidencialidad, imparcialidad y responsabilidad frente al actuar de sus colaboradores a través de buenas prácticas laborales. Por lo tanto, la alta dirección se compromete a:

1. Garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las siguientes normas:
 - El decreto 1072 de 2015
 - La Resolución 0312 de 2019
 - La norma ISO 17025:2017
 - La norma ISO 9001:2015
2. Garantizar la operación coherente del Laboratorio de Calibración demostrando la competencia, recursos y personal necesario para ejecutar en su totalidad los productos y servicios ofrecidos en el portafolio de Quimitronica SAS, alineado con la capacidad operativa y técnica del Laboratorio de Calibración.
3. Proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas.
4. Promover un ambiente de trabajo sano y seguro, a partir de la identificación, evaluación y valoración de los riesgos generadores de ATEL (accidentes de trabajo y enfermedades laborales), priorizando para accidente de trabajo el riesgo locativo y mecánico; para enfermedad laboral el riesgo biomecánico y psicosocial.
5. Alineamos esta política a las demás políticas que suscribe la organización relacionada con prevención de adicciones tales como el tabaquismo, alcohol y sustancias psicoactivas, prevención del acoso laboral y la política del Laboratorio de calibración.
6. Desarrollar programas de educación en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidos a todos los colaboradores.
7. Proteger el medio ambiente, prevenir y controlar la contaminación del suelo, agua y aire, así como el agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.
8. Asegurar la mejora continua de todos los procesos de la organización

9. La alta dirección respalda esta política asignando los recursos financieros, humanos, tecnológicos y físicos necesarios para el sostenimiento del Sistema de Gestión Integrado.

Todos los trabajadores y contratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias a todas las partes interesadas



HERNAN VELANDIA
REPRESENTANTE LEGAL